



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN
FACULTAD DE MEDICINA
Y CIENCIA

Especialidad Médica en Pediatría General

Postgrado

Facultad de Medicina y Ciencia





PLAN DE ESTUDIOS PEDIATRÍA GENERAL

- **Objetivo general**
- **Artículo 2°** El programa de Postítulo de Especialidad Médica en Pediatría General tiene por objetivo formar médicos pediatras capaces de abordar el proceso salud-enfermedad con un enfoque biopsicosocial, a través de la atención integral y continua de los individuos desde la concepción hasta el fin de la adolescencia, en todos los niveles de complejidad que esto requiera, prestando cuidados integrales de alta calidad en los ámbitos promocional, preventivo, de rehabilitación y fundamentalmente curativos, desempeñándose en atención primaria, secundaria y terciaria de salud, de acuerdo a las necesidades prevalentes y emergentes de la población, integrando equipos de trabajo, adaptándose a los desafíos de la Pediatría moderna y respetando el marco regulatorio vigente.

DURACIÓN / HORAS /SCT

- **Artículo 18°** El Plan de Estudios consta de 240 SCT, es decir, 7.200 horas cronológicas, (equivalentes a 8.448 horas pedagógicas), de las cuales 5.632 horas cronológicas son directas y 1.568 horas cronológicas indirectas.
-
- **Artículo 19°** El total de créditos transferibles (SCT), que el estudiante deberá aprobar para obtener el título de Especialista en Pediatría General es de 240 SCT, correspondiendo las asignaturas de formación profesional (FDP) a un total de 218 SCT (90,8%) y las asignaturas de formación no profesional (FDnP) a un total de 22 SCT (9,2%).

PERFIL DE EGRESO

- **Artículo 3°** El médico egresado del programa de Postítulo de Especialización Médica en Pediatría General de la Universidad San Sebastián, ejerce su labor profesional cumpliendo las buenas prácticas de la medicina, resolviendo integralmente, problemas relacionados con el proceso salud-enfermedad en las etapas perinatal, lactancia, niñez y adolescencia, en patologías agudas, crónicas y sus comorbilidades; prestando atención de alta calidad en los ámbitos promocional, preventivo, de rehabilitación, curativos y de desarrollo social.
- En su rol de especialista, se desempeña en la atención de salud primaria, secundaria y, terciaria, de acuerdo a las necesidades prevalentes y emergentes del paciente y su entorno, liderando equipos de trabajo; adaptándose a los desafíos de la Pediatría General moderna y respetando el marco regulatorio vigente.
- Sus principales conocimientos son aquellos del ámbito de la Pediatría general, considerando el ciclo vital del paciente con enfoque biopsicosocial, promoviendo la investigación, el análisis crítico de la literatura y el aprendizaje continuo basado en la evidencia científica.

- Sus habilidades y destrezas se manifiestan en realizar un buen diagnóstico clínico, estableciendo planes multidisciplinarios pertinentes y oportunos de promoción, prevención, tratamiento, rehabilitación y de desarrollo social del paciente. Además, en la elaboración de estrategias de gestión: clínica, organizacional y de la calidad, en atención primaria, secundaria y terciaria de salud.
- El Pediatra egresado de la Universidad San Sebastián, se distingue por el trato empático centrado en la persona, respetuoso de la dignidad del paciente, así como también de las creencias y cultura de la comunidad. Asimismo, es autocrítico en su quehacer, establece relaciones interpersonales de calidad, utiliza habilidades docentes para la comunicación con sus pacientes y equipo de salud y es capaz de resolver conflictos valóricos en la relación médico paciente y en la toma de decisiones éticas.

Desempeños Esperados

- **Artículo 4°** En el área de la Pediatría, el médico egresado demuestra los siguientes desempeños esperados:
 1. Resuelve integralmente, con enfoque biopsicosocial, a nivel de atención de salud primaria, secundaria y terciaria, problemas de salud prevalentes de la persona y familia, en el ámbito de la Pediatría, de acuerdo a las buenas prácticas de la medicina.
 2. Promueve el conocimiento y respeto en la sociedad de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, educando a la familia y comunidad en una crianza respetuosa con enfoque de género.
 3. Promueve acciones sociales en relación a la prevención del maltrato infantil y a la recuperación de niños, niñas y adolescentes que hayan sido vulnerados en sus derechos.
 4. Promueve acciones educativas en la comunidad en forma coordinada e intersectorial para prevención de problemas en la edad pediátrica y en la adultez.

5. Promueve la salud en todos los niveles de atención, fomentando la educación en salud y el autocuidado de la persona y su familia.
6. Promueve la lactancia materna en forma individual y social como la alimentación ideal para el óptimo desarrollo a largo plazo del individuo.
7. Utiliza adecuadamente las herramientas diagnósticas disponibles en pacientes pediátricos portadores de enfermedades.
8. Establece planes terapéuticos pertinentes y oportunos en el ámbito de la Pediatría, centrados en la persona y su familia, para los problemas de salud que afectan al individuo en sus etapas de recién nacido, lactante, niñez y adolescencia.
9. Evalúa la terapia a utilizar, a través del análisis de riesgo, costo-beneficio, de cada situación particular que comprometa la salud del paciente a su cargo



10. Deriva paciente y/o solicita interconsulta al especialista o subespecialista adecuado de manera oportuna y pertinente, reconociendo sus propias limitaciones o la complejidad del caso clínico.

11. Analiza críticamente la literatura científica y discrimina la mejor evidencia, utilizándola en prevención, promoción de salud, rehabilitación y manejo de enfermedades del ámbito de la Pediatría y en investigación clínica⁵

12. Elabora estrategias para la gestión clínica, organizacional y de la calidad del centro de salud, centradas en la innovación, liderazgo y trabajo en equipo.

13. Realiza investigación clínica propia a nivel de atención médica primaria, secundaria y terciaria para desarrollar nuevos conocimientos específicos de la especialidad.

14. Establece una adecuada relación con el equipo de salud, participando e integrándose a él, a través del trabajo colaborativo, multidisciplinario e intersectorial.

15. Utiliza estrategias de comunicación efectiva y herramientas docentes con sus pacientes, familias y miembros del equipo de salud en su desempeño profesional.

16. Respeta en su quehacer profesional y personal el marco regulatorio vigente, así como también la opinión, dignidad, creencias y cultura del paciente y de los miembros del equipo de salud.

17. Reflexiona en relación a la problemática bioética presente en pacientes pediátricos y resuelve los conflictos valóricos en la relación médico-paciente y en la toma de decisiones éticas.



PAREO DE ACCIONES

.

ASIGNATURAS

PEDIATRÍA I

Asignatura práctica que entrega al médico residente en formación, herramientas cognitivas, procedimentales y actitudinales del ámbito de la Pediatría General de baja y mediana complejidad. Se desarrolla, a través de seis rotaciones en las que el Residente realizará las acciones propias de la especialidad, desplegando conocimientos, habilidades y destrezas en las áreas de prevención y fomento de la salud, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación.



ROTACIONES PRIMER AÑO

Rotaciones	Duración (semanas)
• Sala de Pediatría: lactantes, preescolar, escolar y adolescente	20
• Unidad de Pediatría ambulatoria	8
• Urgencia pediátrica	4
• Cirugía infantil	8
• Infectología Pediátrica I	4
• Nutrición Pediátrica	4
Total	48



PEDIATRÍA II

- Asignatura práctica que entrega al médico residente en formación, herramientas cognitivas, procedimentales y actitudinales del ámbito de la **Pediatría Neonatológica, de cuidados intensivos y rehabilitación pediátrica**. Se desarrolla, a través de tres rotaciones en las que el Residente realizará acciones propias de la especialidad, desplegando conocimientos, habilidades y destrezas en las áreas de prevención y fomento de la salud, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación



ROTACIONES SEGUNDO AÑO

Rotaciones	Duración (semanas)
• UCI Pediátrica	22
• Neonatología	22
• Medicina Física y Rehabilitación	4
Total	48

PEDIATRÍA III

- Asignatura práctica que entrega al médico residente en formación, herramientas cognitivas, procedimentales y actitudinales del ámbito de la **Pediatría de subespecialidades**. Se desarrolla, a través de catorce rotaciones en las que el Residente realizará acciones propias de la especialidad, desplegando conocimientos, habilidades y destrezas en las áreas de prevención y fomento de la salud, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación.



ROTACIONES TERCER AÑO

• Enfermedades respiratorias Pediátricas	8
• Cardiología Pediátrica	4
• Gastroenterología Pediátrica	4
• Hemato-oncología Pediátrica	4
• Infectología Pediátrica II	4
• Neurología Pediátrica	4
• Endocrinología Pediátrica	4
• Nefrología Pediátrica	4
• Psiquiatría infantil y del adolescente	4
• Genética en Pediatría	4
• Dermatología Pediátrica	1
• Inmunología pediátrica	1
• Oftalmología Pediátrica	1
• Otorrinología en Pediatría	1
Total	48



MATRIZ DE TRIBUTACIÓN



CONCLUSIONES